

TRASCENDIÓ

Que Adrián Rubalcava, integrante de la Alianza Progresista conformada por ex priistas que apoyan a **Claudia Sheinbaum**, dejó en claro a los morenistas que no llegaron a quitarles espacios ni a robarles tomas de decisiones ni a imponer candidaturas, pese a declararse “soldados a las órdenes” de la doctora, sino a sumar su liderazgo para lograr un triunfo en 2024. Por otra parte, el alcalde de Cuajimalpa dijo que **Sandra Cuevas** tiene una ruta propia, distinta, y adelantó que hoy dará ella una conferencia para revelar su futuro político, que apunta a MC.

Que en una posada masiva en Dover, Florida, **Jesús Valdés**, coordinador de enlace con organizaciones internacionales y mexicanos en el exterior de la campaña de **Claudia Sheinbaum**, destacó que la ex jefa de Gobierno considera “héroes” a los migrantes, respalda su lucha y trabaja por ampliar los puentes con ellos. El personaje fue el orador principal en el festejo, en el que participaron más de cinco mil trabajadores temporales con Visa H2A.

Que vaya sorpresa dio **Guadalupe Taddei**, consejera presidenta del INE, que decidió no respaldar sus propias propuestas para ocupar la Secretaría Ejecutiva de la institución una vez que **María Elena Cornejo** obtuvo siete votos, no el consenso que ella quería, y ni siquiera sometió a votación a **Miguel Patiño** por la misma razón. El bloque de **Carla Humphrey**, **Dania Ravel**, **Claudia Zavala**, **Jaime Rivera**, **Martín Faz** y **Arturo Castillo** apoyaba a la primera para que se quedara en el cargo, que ya ocupa de manera provisional, por lo que los apoyos de **Uuc-kib Espadas** y la propia titular eran suficientes. Pero algo pasó.

Que la última sesión de 2023 en la Comisión Permanente del Congreso de la Unión inició con una hora y media de retraso, pero se desahogó en solo 63 minutos con la asistencia de apenas 29 de sus 37 integrantes. Eso sí, como se anticipó aquí, la presidenta de la Mesa Directiva, **Marcela Guerra**, citó a diputados y senadores integrantes de esa instancia parlamentaria hasta el 10 de enero, concediéndose un puentazo de 21 días. ■

